



CONVOCATORIA

De orden del Excmo. Sr. presidente del Pleno, resolución número 14163/2022, de 24 de abril, tengo el honor de convocarle al **PLENO** del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, de forma presencial, en primera convocatoria, el día **29 de ABRIL DE 2022**, a la **DÍA 29 DE ABRIL DE 2022**, a la **FINALIZACIÓN DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MUNICIPALES**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de Santa Ana, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. (P. 7/2022) Aprobación, si procede, del acta y del diario de sesiones anteriores:
(Sin asuntos)

ALCALDÍA

2. (P. 7/2022) Designación de los festivos locales para el año 2023

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SERVICIO DE URBANISMO

3. (P. 7/2022) Acuerdo de iniciación de la Modificación menor del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Pormenorizada para Parcelas con Uso Dotacional y Equipamiento y remisión al Órgano Ambiental

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA ÓRGANO DE PRESUPUESTACIÓN

4. (P. 7/2022) Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Anualidad 2022
5. (P. 7/2022) Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 2022/03
6. (P. 7/2022) Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número P2022/01, mediante concesión de Créditos Extraordinarios en el vigente presupuesto, financiado con anulaciones o bajas de créditos de gastos de otras aplicaciones

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcgyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS**

7. (P. 7/2022) Suspender para el ejercicio económico 2022 la aplicación de la cláusula de actualización automática de las retribuciones del personal eventual, a petición de éstos, prevista en el apartado dispositivo segundo del acuerdo plenario de 20 de junio de 2019 por el que se determinó el régimen retributivo del personal eventual

CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTES

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

8. (P. 7/2022) Aprobación del **Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito** núm. REC/001/2022/IMD, dentro del presupuesto del ejercicio 2022 en vigor, a favor de la empresa GEMED SUMINISTROS, S.L., para el abono de dos facturas del suministro de material consumible de oficina y papelería para el Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, de los ejercicios 2019 y 2020
9. (P. 7/2022) Aprobación del **Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito** núm. REC/002/2022/IMD, dentro del presupuesto del ejercicio 2022 en vigor, a favor de la empresa ELECTRIMEGA, S.L.U., relativo al servicio de mantenimiento y revisiones periódicas de las instalaciones de protección contra incendios de los centros deportivos municipales en el período 09 de noviembre 2019 hasta el 3º trimestre de 2021, ambos incluidos

ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y CIUDAD DE MAR

**SERVICIO DE TRÁFICO Y MOVILIDAD
SECCIÓN DE TRÁFICO Y TRANSPORTES**

10. (P. 7/2022) Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza del Servicio Urbano de Taxi de Las Palmas de Gran Canaria

PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

11. (P. 7/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa al «control y supervisión de los procedimientos administrativos y legales en la contratación del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos adjudicado sin licitación pública el pasado 30 de marzo de 2020 y que sigue prestándose en la actualidad» (R. E. S. Gral. núm. 567)
12. (P. 7/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «instar al Ayuntamiento a entregar las escrituras de los dos edificios terminados de la reposición de las viviendas de Tamaraceite» (R. E. S. Gral. núm. 568)
13. (P. 7/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «establecer medidas para que el servicio de atención al ciudadano pueda atender presencialmente y sin cita a las personas mayores de 65

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcqyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

años» (R. E. S. Gral. núm. 569)

14. (P. 7/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a «medidas para concluir el plan de marketing turístico 2021-2024 y fomentar la actividad turística en Las Palmas de Gran Canaria» (R. E. S. Gral. núm. 592)
15. (P. 7/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a «la limitación temporal del alumnado de formación básica inicial en los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA)» (R. E. S. Gral. núm. 566)
16. (P. 7/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a la «creación de una mesa de trabajo con la participación de los vecinos para consensuar el desarrollo urbanístico y la movilidad en toda la zona afectada por este desarrollo del Plan General» (R. E. S. Gral. núm. 581)
17. (P. 7/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa al «protocolo de actuación ante la brecha digital» (R. E. S. Gral. núm. 586 y 587)

ASUNTOS DE URGENCIA

C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

1. (P. 7/2022) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

Alcaldía:

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 9583 al _____, emitidos del 21.3.2022 al _____, respectivamente.

Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:

- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde el día 4 de abril desde las 13:00 horas hasta las 00:10 horas del 6 de abril
- Decreto del alcalde número 10456/2022, de 28 de marzo, de sustitución de la directora general titular de la Asesoría Jurídica, los días 31 de marzo y 1 de abril de 2022
- Decreto del alcalde número 10695/2022, de 29 de marzo, de sustitución de la concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca, del 8 al 18 de abril de 2022
- Decreto del señor alcalde número 10696/2022, de 29 de marzo, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, los días 30 y 31 de marzo de 2022
- Resolución del alcalde número 10840/2022, de 30 de marzo, por la que se autoriza la actualización de la delegación del ejercicio

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcgyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

de funciones reservadas de fe pública que corresponde a la Secretaría General Técnica de la Junta de Gobierno, en el marco del Reglamento del Consejo del Mayor de Las Palmas de Gran Canaria, autorizada en su día en virtud de Resolución n.º 9244/2020, de 3 de marzo, a propuesta del titular del precitado órgano de apoyo

- Decreto del alcalde número 11224/2022, de 1 de abril, de sustitución de la directora general de Urbanismo y Vivienda, del 9 al 18 de abril de 2022
- Decreto del alcalde número 11225/2022, de 1 de abril, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval, el día 13 de abril de 2022
- Decreto del alcalde número 11522/2022, de 4 de abril, de sustitución de la directora general de Administración Pública, del 11 al 13 de abril de 2022
- Decreto del alcalde número 11583/2022, de 5 de abril, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, los días 6 y 7 de abril de 2022
- Decreto del alcalde número 11944/2022, de 5 de abril, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud, del 8 al 15 de abril de 2022
- Decreto del presidente del Pleno número 12046/2022, de 6 de abril, por el que se modifican sus Decretos números 42072/2021, de 2 de diciembre y 37377/2021, de 4 de noviembre, por el que se modifican sus Decretos números 21045/2020, de 15 de junio, 21598/2020, de 18 de junio y 45410/2020, de 18 de diciembre, y por el que se determina la representación en las Comisiones de Pleno, en ejecución del acuerdo plenario de fecha 29 de octubre de 2021
- Decreto del alcalde número 12052/2022, de 6 de abril, de sustitución del director general de Innovación Tecnológica, del 8 al 13 de abril de 2022
- Decreto del alcalde número 12380/2022, de 7 de abril, de sustitución de la directora general titular de la Asesoría Jurídica, el día 13 de abril de 2022
- Decreto del alcalde número 12568/2022, de 11 de abril, de sustitución de la titular del Órgano de Gestión Tributaria, los días 12 y 13 de abril de 2022
- Decreto del presidente del Pleno número 13234/2022, de 13 de abril, por el que se modifica su Decreto número 12046/2022, de 6 de abril, por el que se modifican sus Decretos números 42072/2021, de 2 de diciembre y 37377/2021, de 4 de noviembre

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcgyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Decreto del alcalde número 13593/2022, de 19 de abril, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, desde las 10:00 horas hasta las 24:00 horas del día 19 de abril de 2022

Junta de Gobierno de la Ciudad:

Sesiones números 9, 10, 11, 12 y 13, de fecha, 3.3.2022, 10.3.2022, 17.3.2022, 24.3.2022 y 31.3.2022, respectivamente

Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, acta número 3 de la sesión ordinaria de fecha 8.3.2022
- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas, actas números 3 (EU) y 4 (O), de fechas 15.2.2022 y 9.3.2022, respectivamente

Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria:

- Acta número 5 (O) de la sesión ordinaria de fecha 23.12.2021

Juntas Municipales de Distrito:

- Junta Municipal de Distrito Vegueta-Cono Sur-Tafira, acta número 1 de la sesión ordinaria de fecha 21.1.2022.
- Junta Municipal de Distrito Centro, acta número 1 de la sesión ordinaria de fecha 21.1.2022.
- Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, acta número 1 de la sesión ordinaria de fecha 21.1.2022.
- Junta Municipal de Distrito Ciudad Alta, acta número 1 de la sesión ordinaria de fecha 21.1.2022.
- Junta Municipal de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, acta número 1 de la sesión ordinaria de fecha 21.1.2022.

2. (P. 7/2022) Comparecencias

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión

Grupo Político Municipal Popular

- Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa al «proceso de entrega de viviendas y plena disponibilidad vecinal para su uso con total libertad del Plan de reposición de viviendas de Tamaraceite» (R. E. S.

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcgyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Gral. núm. 494)
- Comparecencia de la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «las operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, obligaciones por importe de 84,46 millones de euros, que componen la cuenta 413 a fecha de marzo de 2022» (R. E. S. Gral. núm. 495)
 - Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a la «situación actual del intercambiador de transporte público colectivo de Tamaraceite» (R. E. S. Gral. núm. 496)

Grupo Político Mixto (CC-UxGC)

- Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora) presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (UxGC) relativa a las «24 viviendas protegidas en la calle Capitán General Excmo. Sr. D. Agustín Gutiérrez Mellado, 38» (R. E. S. Gral. núm. 490)

3. (P. 7/2022)

Ruegos y preguntas

3. 1. Ruegos

3.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

3.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno

3.1.3. Ruegos de formulación oral

3.2. Preguntas

3.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

Grupo Político Municipal Popular:

- Actuaciones concretas ejecutadas con los 18 840,46 de la partida 31100-22602 del presupuesto de 2021 para Salud Pública (R. E. S. Gral. núm. 570)
- Actuaciones concretas ejecutadas con los 341 373,80 de la partida 93400-35200 del presupuesto de 2021 para Cementerios (R. E. S. Gral. núm. 571)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 1.612.602,49 de la partida 16400-22799, del presupuesto de 2021 para Cementerios (R. E. S. Gral. núm. 573)

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcgyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 82 000 € de la partida 16400-22604, del presupuesto de 2021 para Cementerios (R. E. S. Gal. núm. 574)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 120 000 € de la partida 93100-22706, del presupuesto de 2021 para Coordinación de Economía y Hacienda (R. E. S. Gal. núm. 575)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 51 130 € de la partida 93100-22799, del presupuesto de 2021 para Coordinación de Economía y Hacienda (R. E. S. Gal. núm. 576)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 2.700.000 de la partida 93400-35200, del presupuesto de 2021 para el Órgano de Gestión Económico-Financiero (R. E. S. Gal. núm. 577)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 600.000 de la partida 92900-50000, del presupuesto de 2021 para el Órgano de Gestión Económico-Financiera (R. E. S. Gal. núm. 578)
- Actuaciones concretas ejecutadas con los 389.633,02 de la partida 93300-22699, del presupuesto de 2021 para Patrimonio (R. E. S. Gal. núm. 580)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 33 000 € de la partida 93300-62400, del presupuesto de 2021 para Patrimonio (R. E. S. Gal. núm. 582)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 60 000 € de la partida 33400-22706, del presupuesto de 2021 para Cultura (R. E. S. Gal. núm. 583)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 20 000 € de la partida 92000-22106, del presupuesto de 2021 para Cultura (R. E. S. Gal. núm. 584)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 80 000 € de la partida 92400-48900, del presupuesto de 2021 para Participación Ciudadana (R. E. S. Gal. núm. 585)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 44 750 € de la partida 92400-22799, del presupuesto de 2021 para Participación Ciudadana (R. E. S. Gal. núm. 588)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 114 719,13 € de la partida 92400-22699, del presupuesto de 2021 para Participación Ciudadana (R. E. S. Gal. núm. 589)
- Servicios realizados por los Agentes de Movilidad en 2022 (R. E. S. Gal. núm. 590)
- Situación actual de la obra del tramo de MetroGuagua de las calles Alicante y Villa Zarautz (R. E. S. Gal. núm. 591)

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcqyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Fechas concedidas a los ciudadanos, en la semana del día 18 al 22 de abril de 2022, para ser atendidos en materia de prestaciones económicas, asesorías y diferentes servicios como el Servicio de Ayuda a Domicilio, derivaciones, etc. (R. E. S. Gral. núm. 593)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 45.000 de la partida 93300-22110, del presupuesto de 2021 para Patrimonio (R. E. S. Gral. núm. 594)

3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión

3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno

3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 27.11.2020

Grupo Político Municipal Popular

- Paneles solares en aparcamientos (R. E. S. Gral. núm. 1506)

Sesión 26.3.2021

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Creación de un Consejo para las relaciones Puerto-Ciudad (R. E. S. Gral. núm. 440)

Sesión 30.4.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Plan de Ordenación del Puerto (R. E. S. Gral. núm. 641)

Sesión 26.11.2021

Grupo Político Municipal Popular

- Exposiciones "BURNING UP" Y "HORDA non ORDEN" (R. E. S. Gral. núm. 1740)

Sesión de 30.12.2021

Grupo Político Municipal Popular

- Centro Cívico de Zárate (R. E. S. Gral. núm. 1948)
- Obra de Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1950)

Sesión de 28.1.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Cierre de un tramo de la calle León y Castillo (R. E. S. Gral. núm. 75)
- Cierre de un tramo de la zona peatonal de la avenida Marítima (R. E. S. Gral. núm. 76)

Sesión de 25.3.2022

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcqyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Coches abandonados en la vía pública (R. E. S. Gral. Núm. 357)
- Presupuestos Participativos (R. E. S. Gral. Núm. 358)
- Mural dedicado a Isabel Torres (R. E. S. Gral. Núm. 368)
- Sobrecoste de la MetroGuagua (R. E. S. Gral. Núm. 370)
- Relación de escaleras y ascensores averiados (R. E. S. Gral. Núm. 371)

3.2.5. Preguntas de formulación oral.

3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 26.3.2021

D.^a M.^a del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Reunión con veteranos de la Policía Local. Los veteranos de la Policía Local llevan casi seis años solicitándoles una cita. Mi pregunta es por qué el alcalde de la ciudad no quiere recibir a esas personas que dieron prácticamente su vida en el trabajo que hacen para los ciudadanos y ciudadanas de Las Palmas de Gran Canaria y pedirle, además, solicitarle, que les reciba.

Sesión 28.5.2021

D.^a M.^a del Carmen Guerra Guerra

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Pintura de prohibición de aparcar en zona donde da vuelta el transporte público en el barrio de Cuevas Blancas. ¿Para cuándo se va a pintar ese espacio tal y como usted se comprometió en el barrio de Cuevas Blancas?

Sesión 30.7.2021

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Acceso al expediente del proceso de selección de Guaguas Municipales. ¿Cuándo, en qué fecha, podríamos ir a examinar el expediente completo del proceso de selección de los ciento setenta y cinco conductores de Guaguas Municipales?

Sesión 26.11.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): MetroGuagua. Después del anuncio del Gobierno de Canarias de

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcqyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

que la adscripción al dominio público de la zona marítima para la que hay que ensanchar la autovía para el paso de la MetroGuagua estará a finales del 2022, ¿todavía mantiene este grupo de gobierno que en el 2023 va a empezar a funcionar la MetroGuagua?

Sesión de 30.12.2021

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

- Dirigida a la señora secretaria general del Pleno (Echeandía Mota): ¿Por qué los concejales no adscritos no son los primeros en tener la palabra en las mociones, atendiendo al criterio de menor a mayor representación?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

- Dirigida a la señora concejala-presidenta del Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya (Sanz Dorta): ¿Se va a retomar en Tamaraceite la celebración de la Semana Santa y la representación del belén que se hacían tradicionalmente?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida a la señora concejal del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): ¿Tiene ya la señora Vargas Palmés la previsión del IBI social para el 2022?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Salud Pública y Protección Animal (Zamorano Arantegui): ¿Por qué se ha enviado una carta solamente a algunas asociaciones o entidades para que desalojen los locales sociales que venían ocupando?
- Dirigida a la señora concejal del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): ¿Cuántas personas o familias vulnerables no van a recibir las prestaciones económicas que les corresponderían en el 2021 por falta de personal o por no tener presupuesto suficiente?

Sesión de 28.1.2022

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, innovación tecnológica y deportes (Regidor Arenales): ¿A qué están esperando para impartir la formación a los 31 bomberos que han aprobado las oposiciones para que puedan incorporarse a sus puestos de trabajo?
- Dirigida a la señora concejala del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): ¿Cuánto tiempo tendrán que seguir sufriendo los quioscos de esta ciudad porque el Ayuntamiento continúa girándoles las liquidaciones de las

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcgyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



concesiones?

Grupo Político Municipal Popular

- ¿Se está estudiando algún tipo de alternativa para poder realizar una conexión directa de la pequeña zona industrial que hay en Los Tarahales con la circunvalación?
- ¿Cuándo se van a solventar los impagos a la empresa de seguridad SH Lanzarote y cómo se van a justificar los trabajos que esa empresa ha estado realizando sin contrato?

Sesión de 25.2.2022

El señor GUERRA HERNÁNDEZ (concejal no adscrito)

- ¿Es cierto que el Juzgado tuvo que solicitar hasta en tres ocasiones un informe a este ayuntamiento para poder llevar a cabo el desalojo de la Comisaría Doctor Miguel Rosas?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): ¿Por qué no se respeta el aforo en las guaguas?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): ¿Por qué no se están desinfectando las guaguas municipales?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): ¿Por qué no se amplía el horario de la línea de Guaguas de San Roque hasta las 12:00 de la noche?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- ¿Cómo se va a solventar el problema que supone el transporte para los usuarios del Banco de Alimentos que tienen que desplazarse fuera de su barrio?
- ¿Por qué no se han colocado lomos de asno para rebajar la velocidad de los vehículos en la vía que une Hoya de La Plata con el Ecomarque?
- ¿Por qué se ha impedido la participación en el Pleno al señor don Óscar Roque, líder vecinal del Cono Sur y miembro del Consejo Social de la Ciudad?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): ¿Por qué no se extienden las actividades que se realizan en el local social de Francisco de Paula al resto de locales sociales de la ciudad?

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcqyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Sesión de 25.3.2022

El señor GUERRA HERNÁNDEZ (concejal no adscrito)

- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de juventud (Campoamor Abad): ¿Cuándo se va a abrir la Casa de la Juventud?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita):

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): ¿Cuándo se comenzarán los trabajos de reposición y mejora del barrio de El Batán?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía, Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): ¿Cuándo se van a reparar los desperfectos que sufren el Castillo de La Luz y el Castillo de Mata?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): ¿En qué situación se encuentra la obra del colector de Casa Ayala?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmer): ¿Por qué no respetan los derechos de los concejales de la oposición y contestan en tiempo y forma a las preguntas que realizan?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía, Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): ¿Qué ha pasado con la adjudicación reflejada en la página de Transparencia de la Sociedad de Promoción relativa a la adquisición de dos contenedores para la biblioteca del parque de Las Rehoyas?
- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): ¿Está previsto eliminar las restricciones de acceso al Ayuntamiento que se establecieron con motivo de la pandemia de COVID-19?

Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcqyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES./SRAS. CONCEJALES/AS

Código Seguro De Verificación	/caDY6wbVw4KYaNgaRcgyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y Sus Comisiones	Firmado	25/04/2022 14:28:24	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			